



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
2021**

**Plan de Desarrollo Regional Concertado
al 2030**

Departamento: Tumbes

TUMBES

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Análisis de actores que operan en el territorio	4
3. Perspectivas de mejorar de las AER.....	55
4. Conclusiones.....	56
5. Recomendaciones.....	57
6. ANEXOS.....	58



Resumen Ejecutivo

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico; en el marco de sus funciones y, como parte del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, presenta el informe de evaluación de implementación para el periodo 2021 del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC, Tumbes al 2030, aprobado el 22 de noviembre del año 2017 mediante Ordenanza Regional N° 019-2017-GOB.REG. TUMBES – CR-CD; con el propósito de analizar el cumplimiento de los indicadores de las Acciones Estratégicas Regionales (AER) y las intervenciones de implementación que contribuyen al logro de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER).

El Plan de Desarrollo Regional Concertado cuenta con 7 objetivos estratégicos regionales, 23 acciones estratégicas regionales y 32 indicadores, estipulados y priorizados por la gestión anterior (2015 – 2018) y presenta el modelo deseado del territorio. Busca comprender el ¿Cómo viven las personas? y a partir de ahí, identificar las brechas para orientar los bienes y servicios e infraestructura hacia el cumplimiento de las metas establecidas.

Con el objetivo de complementar, establecer lineamientos, procedimientos y mecanismos para la gestión de la información necesaria para realizar el seguimiento y evaluación de políticas y planes en el marco de la implementación de la cuarta fase de Planeamiento Estratégico y según la Guía de Políticas Nacionales, se estableció el protocolo de gestión de la información para el seguimiento y la evaluación de políticas y planes del Gobierno Regional de Tumbes 2021.

Este informe ha sido elaborado con datos obtenidos de fuentes oficiales de información, nacional y departamental tales como ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), ENAPRESS (Encuesta Nacional de Programas Presupuestales), Repositorios del MIDIS (Ministerio de Inclusión Social), INCORE (Índice de competitividad Regional), de fuentes internas del pliego a través de sus direcciones y oficinas, así como también de visitas a los agentes externos (municipalidades y sociedad civil) responsables del cumplimiento del Plan. Este informe presenta el avance de los logros esperados, reconociendo si ha existido un avance o estancamiento de las metas proyectadas en relación a las acciones estratégicas regionales para el cierre de brechas de nuestra región.



1. Análisis de actores que operan en el territorio

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
<p>OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y juramentación de nuevos miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes – 2022. - Formulación y aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023. - Sesiones Ordinarias de CORESEC. - Publicar en la página web del Gobierno Regional el PARSC – Directorio- Acuerdos e Informes de Evaluación a los miembros del Comité. - Monitoreo, Supervisión y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana. Evaluación y Supervisión a los COPROSEC's del ámbito regional. - Seguimiento, monitoreo, supervisión y evaluación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022. 	<p>AER 7.1 Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes.</p> <p>AER 7.2 Disminuir la tasa de denuncias por delitos registradas en el departamento de Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al presupuesto institucional recursos en para la ejecución del Programa Presupuestas PP0030. - Viabilizar la actualización del perfil y elaboración de expediente técnico del proyecto: Creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana de la región Tumbes. - Diseñar un nuevo esquema orgánico de la Oficina en los Documentos de Gestión, a fin de contar con los recursos para el cumplimiento de las funciones asignadas mediante leyes del sistema nacional de seguridad 	<p>En la actualidad no se cuenta con presupuesto asignado para la ejecución de metal del Programa Presupuestal PP0030.</p>




	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución del Comité Regional de Movilización de la región Tumbes - COREMOV, para el periodo 2022. 		ciudadana (Decreto Supremo N° 010-2019-IN), ley de movilización (Decreto Supremo N° 002-2022-DE) y Normativa de las Oficinas de Seguridad y Defensa Nacional - OSDENA (Resolución Ministerial N° 0537-2022-DE).
--	---	---	---

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios temáticos para el proceso de ordenamiento territorial ZEE, proceso que permite organizar el uso y la ocupación del territorio sobre la base de sus potencialidades y limitaciones. - Saneamiento físico legal de predios en el marco de la ley N° 29151 bienes inmuebles de propiedad del estado. 	AER 4.1 Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes.	<ul style="list-style-type: none"> - MINAM. - Plan Binacional Perú Ecuador. - GORE Tumbes. - SBN. 	Convenio del plan binacional Perú Ecuador con el Gobierno Regional de Tumbes. No habido presupuesto asignado.



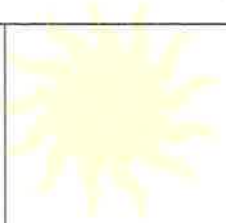
Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
<p>DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de los estados de los Sistemas de agua y saneamiento, y monitoreo de la concentración de cloro residual en la cara para consumo humano en 25 Sistemas de Agua Potable (SAP) de la zona rural. - Coordinación con los 13 gobiernos locales y las 29 organizaciones comunales – JASS, para la donación de insumos químicos (hipoclorito de calcio, sulfato de aluminio y DPD) con la finalidad de brindar agua segura a los centros poblados de jurisdicción. - Actualización de 5 cuestionarios de diagnóstico de abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas en ámbito rural, en los módulos I, II, III, IV del aplicativo del MVCS – DATASS. - Limpieza y desinfección de Sistemas de Agua Potable de zona rural permite garantizar el acceso de agua de condiciones de calidad en los hogares de la zona rural de la región. 	<p>AER 1.3 Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes.</p>	<p>La DRVCS propone la inclusion de los siguientes actores y su interferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SUNASS, que buscan mejorar el desempeño de las organizaciones comunales (OC) y unidades de gestión municipal (UGM) que brindan servicios de saneamiento en los centros poblado del ámbito, en el ámbito urbano y rural a través del trabajo que han realizado con los benchmarking regulando, sancionando, normando, fiscalizando y determinando el ámbito de la prestación de los servicios. - Diresa – DESA, a través de la vigilancia de la calidad de agua realizan los monitoreos de cloro residual y parámetros de campo en el agua para 	<p>La Dirección Regional Vivienda, Construcción y Saneamiento tiene actividades vinculadas al Programa Presupuestal Incentivos 0083 (Programa Nacional de Saneamiento Rural); para el año 2021, le fue asignado un presupuesto de Recursos Ordinarios – FED, de un monto de S/. 175, 392.00, ejecutándose el 100% de dicho monto en las siguientes actividades:</p> <p>Actividad 17: Capacitación en Gestión para Gobiernos Locales y Operadores.</p> <p>Para la implementación de la</p>



	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento de capacidades a operadores y miembros de JASS: Brindar Asistencias Técnicas personalizadas que fortalecen las capacidades de los prestadores rurales permite optimizar el manejo de los servicios y mejorar la sostenibilidad de estos.- Mantenimientos preventivos y/o correctivos de sistemas de agua potable y/o sistemas de cloración con el objetivo de incrementar el consumo de agua clorada. El mantenimiento de los componentes, que permiten que los equipos de agua potable y saneamiento rural se encuentren en completa operación, evitando así interrupciones en los servicios.		<p>consumo humano, de acuerdo al decreto supremo N° 031 – 2010 – SA.</p> <ul style="list-style-type: none">- El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), a través de la gestión contribuye en la mejora de la calidad de los servicios de saneamiento y la sostenibilidad de los prestadores, en beneficio de la población, ámbito urbano de la región Tumbes.- CAC – MVCS, a través del monitoreo de las metas del Programa Nacional de Saneamiento Rural, seguimiento a proyectos de inversión pública en saneamiento y sus funciones como representantes descentralizados del MVCS.	<p>actividad se elaboró un Plan de Fortalecimiento de Capacidades a Gobiernos Locales para la gestión de los servicios de saneamiento, el cual permitió que los GL, a través de sus respectivas ATM, amplíen sus conocimientos sobre la prestación de los servicios de saneamiento en temas relacionados a la calidad de agua y su normativa, identificación de los componentes del SAP, POA, entre otros. Asimismo, se realizaron acciones orientadas a el registro de información en el aplicativo de diagnóstico SIAS DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>
--	---	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL



TUMBES

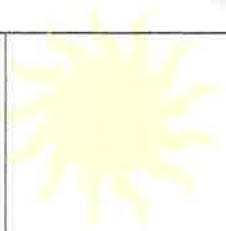
**Actividad 18:
Seguimiento y
Evaluación de la
prestación del
servicio de agua y
saneamiento.**

Se realizó el seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de agua y saneamiento que desarrollan las JASS de la zona rural de la región, con la finalidad de mantener actualizado el diagnóstico de los sistemas de agua potable, asimismo se mejoró la calidad de la gestión el servicio a través del fortalecimiento de capacidades de los operadores.

Se completó la aplicación de "Cuestionarios de Diagnóstico de Abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas



GOBIERNO REGIONAL



TUMBES

en ámbito rural", las cuales fueron registradas en el aplicativo SIAS-DATASS para la actualización del estado de la prestación de los servicios en los sistemas de agua rurales.

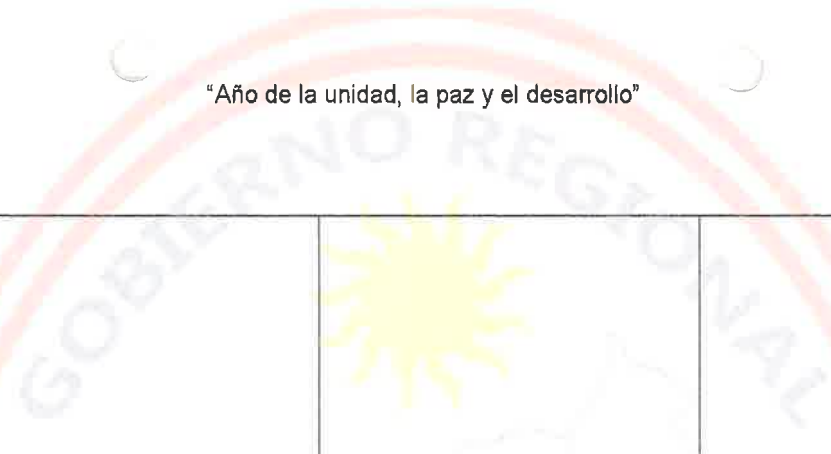
Actividad 20: Mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural.

Se implementaron acciones para el cumplimiento de los indicadores relacionados al monitoreo de la concentración de cloro residual en el agua para consumo humano, la donación de insumos a la JASS (Hipoclorito de Calcio y Reactivos DPD), y el diseño de intervenciones de mantenimiento



			<p>preventivo y correctivo para los sistemas de agua.</p> <p>Se brindo apoyo por parte de la Dirección Regional en el mantenimiento de los equipos de Cloración, asimismo se realizó la donación de Sulfato de Aluminio a la JASS que administran sistemas de agua cuya fuente de captación es el rio Tumbes e Hipoclorito de Calcio a las municipalidades que requieran de donaciones.</p> <p>La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento tiene actividades vinculadas al Programa Presupuestales de Incentivos 0083 (Programa Nacional de Saneamiento Rural); para el año 2021, le fue asignado un presupuesto de</p>
--	--	--	---







			Recursos Determinados – FED, por un monto de S/. 404,652.00 (Presupuesto asignado del saldo balance 2020 + Transferencia FED 2021), ejecutándose S/. 231,024.00 (48.20%).
--	--	--	---

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	<p>La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, viene realizando las diferentes actividades que a continuación se detallan:</p> <p>1. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente preside la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre de la Región de Tumbes, creada mediante ORDENANZA REGIONAL N°006-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 18 de setiembre del 2020, cuyo</p>	<p>AER 5.1 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes.</p> <p>AER 5.3 Desarrollar un sistema de tratamiento para aguas residuales en el departamento de Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura del ACR. - Direcciones regionales (salud, turismo, producción, energía y minas, agricultura). - ONG. AIDER, YUNCAWASI, WCS, - Municipalidades distritales. - Municipalidades provinciales. - OEFA. - SERNANP. 	No se cuenta con programas presupuestales.




	<p>objetivo es establecer los mecanismos de coordinación, articulación, evaluación, cooperación y colaboración entre las entidades que conforman la MRCVFFS, así mismo, es importante señalar que, al controlar el recurso forestal, se puede evitar la pérdida de stock de carbono que tiene la cobertura vegetal, y por ende evitar el aumento de la concentración del CO₂ el mismo que es un gas de efecto invernadero.</p> <p>2. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, ha elaborado la Estrategia Integrada de Diversidad Biológica, Cambio Climático, Desertificación y Sequía del departamento de Tumbes, es una herramienta de gestión que ha sido impulsada por el Gobierno Regional de Tumbes con el acompañamiento del Ministerio del Ambiente y la cooperación del Proyecto "Iniciativa de Pesquerías Costeras en América Latina" (CFI), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con la participación activa de los actores del departamento, vinculados a la gestión sostenible de la biosfera.</p> <p>En ese contexto, se presenta un documento de planificación articulado con los instrumentos de gestión nacional, regional y local, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las metas</p>			
--	---	--	--	--



	<p>asumidas como país en las convenciones marco de Biodiversidad Biológica, Cambio Climático, Desertificación y Sequía. En consecuencia, el documento busca proporcionar medidas para mejorar el estado de la diversidad biológica, contrarrestar los efectos del cambio climático y evitar la desertificación y sequía, bajo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y realización de actividades.</p> <p>3. La Sub Gerencia de Recursos Naturales, viene ejecutando el proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de control y vigilancia del Área de Conservación Regional Angostura Faical" – Región Tumbes, con CUI N°2304071, cuya inversión asciende S/.3 154,118.23, con un plazo de ejecución de 36 meses, bajo la modalidad de administración directa. el objetivo principal es mejorar el servicio de control y vigilancia del Área de Conservación Regional Angostura Faical, así mismo, es importante señalar que, al controlar el recurso forestal, se puede evitar la pérdida de stock de carbono que tiene la cobertura vegetal, y por ende evitar el aumento de la concentración del CO2 el mismo que es un gas de efecto invernadero.</p>			
--	---	--	--	--




	<p>4. El Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2022, contiene las acciones de seguimiento y verificación de las obligaciones ambientales fiscalizables a cargo de las personas naturales o jurídicas, en el marco de sus competencias, para lo cual el Gobierno Regional en conjunto con sus direcciones sectoriales ha programado realizar 159 supervisiones con un presupuesto estimado de S/.227,000.00 con 00/100 soles de presupuesto anual, como se detalla a continuación:</p> <p>Actividades de supervisión programadas:</p> <p>1. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables. Sector: Forestal. Meta física anual: 4. Presupuesto: S/. 1,000.00.</p> <p>2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables. Sector: Turismo. Meta física anual: 16. Presupuesto: S/. 16,000.00.</p>			
--	---	--	--	--



	<p>3. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables. Sector: Producción. Meta física anual: 17. Presupuesto: S/. 96,000.00.</p> <p>4. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables. Sector: Salud. Meta física anual: 100. Presupuesto: S/. 70,000.00.</p> <p>5. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables. Sector: Minería. Meta física anual: 22. Presupuesto: S/. 44,000.00.</p>			
--	--	--	--	--

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN	- Con el apoyo del Proyecto CFI, se han ejecutado las siguientes actividades que va a contribuir al manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos: Elaboración del Plan Regional de Pesca Artesanal y Acuicultura, los mismos que	AER 5.2 Mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos del departamento de Tumbes.	- El Gobierno Regional de Tumbes, debe articular la alianza público-privada que sustente el desarrollo regional sostenible en el marco de una visión y	Hasta la fecha en la Dirección Regional de la Producción de Tumbes, no se ha implementado ningún Programa

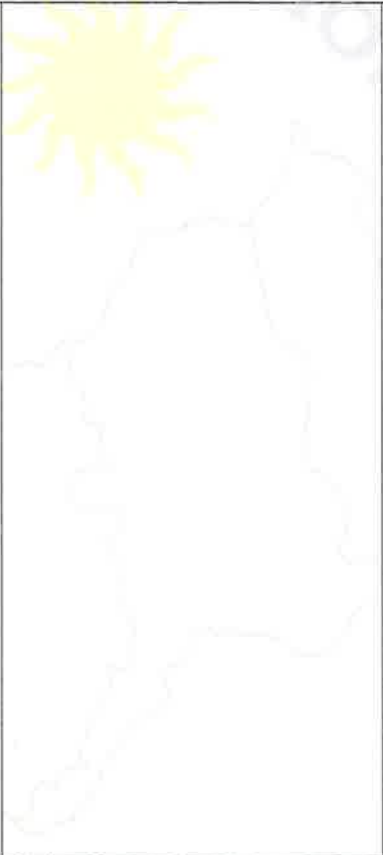


	<p>están en un proceso de validación por el PRODUCE y los diferentes agentes pesqueros intervinientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Con el apoyo de la empresa privada (MARINASOL), quien interviene en un Subproyecto PNIPA en Alianza Estratégica con el Consorcio Manglares del Noroeste del Perú, actual ejecutor del Contrato de Administración del ANP – Santuario Nacional los Manglares de Tumbes (SNLMT) se efectuaron acciones conjuntas de repoblamiento en los sectores las Islas Correa, Roncal, Chalaquera y Matapalo, de larvas de concha negra (<i>Anadara tuberculosa</i>) y juveniles de periche (<i>Diapterus peruvianus</i>). - Un (01) repoblamiento con un total de 5,000 peces alevines de periche (<i>Gerres simillimus</i> y <i>Gerres cinereus</i>) son liberados en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. - Repoblamiento de un total de 50 millones de concha pata de burro (<i>Larkinia grandis</i>) son liberados en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. - Repoblamiento de 30 millones de larvas de concha negra (<i>Anadara tuberculosa</i>) 		<p>enfoque territorial. (MARINASOL, PNIPA, CONSORCIO MANGLARES, FONDEPES, PRODUCE).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El GORE debe implementar los Programas Presupuestales (PP) del PRODUCE: PP 0093: Desarrollo Productivo de las empresas; PP 0094: Ordenamiento y desarrollo de la Acuicultura; PP 0095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal, con la finalidad de que la DIREPRO los ejecute. 	<p>Presupuestal (PP), a pesar de múltiples gestiones y requerimientos tanto al Ministerio de la Producción que cuenta con tres PP, y coordinaciones con el Gobierno Regional Tumbes, donde se debe implementar para luego articularlo con los PP del PRODUCE y PDRC. Implementación de ordenamiento pesquero en la región Tumbes con la finalidad de reducir la presión sobre la pesca, lo cual permitiría recuperar a las poblaciones sobrexplotadas y aumentaría la resiliencia de las pesquerías sostenibles a presiones como el cambio climático, la contaminación oceánica y otros factores.</p>
--	---	--	---	---



	<p>son liberados en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ensayo de Cultivo piloto de la concha mano de león en sistema suspendido en linternas de la concha "mano de león" <i>Nodipecten subnodosus</i> en el mar de los Pinos-Zorritos por la Asociación de Acuicultores Santa Clarita de Zorritos, laboratorio INCABIOTEC y el apoyo de FONDEPES.- Análisis de riesgo para la importación de post larvas de langostino <i>Penaeus vannamei</i> en las regiones de Tumbes y Piura.- Transferencia de tecnología y optimización de la tasa de reproducción, crecimiento y supervivencia larvaria en ambiente controlado de corvina <i>Cherula cynogobius</i> en el laboratorio de peces marinos de Marinasol S.A.- Fortalecimiento de capacidades a productores artesanales de cultivo de langostino C.P.El Bendito y Puerto 25 aplicando buenas prácticas y técnicas de manejo artesanal en la zona de Amortiguamiento del SNLMT.			
--	---	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">- Asistencia técnica para la adopción de un sistema de policultivo de recursos hidrobiológicos (conchas negras y langostino) en ecosistema manglares, mediante una experiencia piloto de transferencia tecnológica y capacitación en servicio por parte de la Universidad de tumbes a los extractores asociados al Consorcio manglares del Noroeste del Perú.- Se ha brindado apoyo a las embarcaciones de menor escala (Cerco y Arrastre) aproximadamente 91 embarcaciones, para que estas se formalicen y operen fuera de las cinco millas marinas, con sus respectivo SISESAT, por ser esta un área de refugio y reproducción de las principales especies que se extraen con fines comerciales.- Se ha logrado formalizar aproximadamente un 99 % de las embarcaciones artesanales (2063 E.P).			
--	---	--	--	--



Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
<p>OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - OFREGERD</p>	<p>Se continúa elaborando estudios de riesgos para seguir coberturando el conocimiento del riesgo en todo el departamento de Tumbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Evaluación de Riesgo, por Peligro Inundaciones y Movimiento en Masa, originados por Lluvias Intensas y Sismos, en el Sector Cerro Blanco, Distrito San Juan de la Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes. - Implementación, del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2020 – 2022, aprobado con R.E.R. N°035- 2019GRT-GR. 	<p>AER 4.2 Alcanzar una cultura de prevención ante riesgos en el departamento de Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades técnico científicas que gestionan información sobre peligros y fenómenos naturales (IGP, SENAMHI, INGEMMET, DHN, CENEPRED, INDECI, ANA-ALA, IGP, SENAMHI, INGEMMET). 	<p>Para garantizar los beneficios durante la vida útil de las inversiones, se debe conocer el nivel de riesgo de la zona de estudio e influencia; en ese contexto, las diversas dependencias del Gobierno Regional Tumbes vienen programando presupuesto para elaborar los respectivos informes de evaluación de riesgo y en consecuencia mejorar la ocupación del territorio en el Departamento de Tumbes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El financiamiento del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL




"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

				<p>RIESGO DE DESASTRES 2020 – 2022, se ejecuta con cargo al Producto 3000001 ACCIONES COMUNES, en la actividad "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES" DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 "REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES".</p>
--	--	--	--	--




Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
<p>DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 59 prestadores de Servicios Turísticos con Sello Safe Travels y 05 Destinos Turísticos también. - Elaboración del Diagnóstico de la Marca Tumbes. - 100% de las inspecciones de Fiscalización Ambiental. - Elaboración del Plan de Marketing de Tumbes. - 11 actividades de Difusión de la oferta turística de Tumbes. - 7 recursos turísticos actualizados. - - 2 intervenciones de mantenimiento de infraestructura turística. - 4 prestadores de servicios turísticos se incorporaron a los Directorios de la DIRCETUR. - 175 inspecciones a prestadores de servicios turísticos 	<p>AER 4.1 Incrementar el flujo de turistas en Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prestadores de Servicios Turísticos. - Cámara de Turismo. - Prestadores de Servicios Turísticos. - Cámara de Turismo, UN Tumbes. - Cámara de Turismo, IPERÚ. - Municipalidades. - SERNANP. - Prestadores de Servicios Turísticos. 	<p>Presupuesto por Resultados 127 – Mejora de la Competitividad de Destinos Turísticos.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - 30 personas beneficiadas en capacitaciones diferentes. - 02 campañas de facilitación turística. - 3471 turistas asistidos. - 3 tour virtuales. - 3 campañas de cultura turística. 			
--	---	---	--	--

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<p><i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i></p>				
<p>DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el 2021 se brindaron servicios que contribuyan al AER 3.2 entre ellos tenemos, Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO), Bolsa de trabajo, capacitaciones sobre información del mercado de trabajo, así mismo se vino trabajando en la actualización del Plan Regional de Formación Profesional, durante ese año se pudo contar con la Implementación del Centro Integrado Formaliza Perú (CIF), beneficiando así a 14,438 personas con los servicios brindados a pesar de haber brindado el 80% de los servicios de manera virtual debido a la coyuntura por la covid-19. 	<p>AER 3.2 Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consideramos que la firma de convenios de gestión entre el ministerio de Trabajo y el Gobierno Regional y otros de carácter interinstitucional son un factor importante para contribuir a los objetivos planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> - 103 fortalecimiento de las Condiciones Laborales, que es el único programa que nos brinda el soporte económico para el cumplimiento de nuestros servicios. - Al 2021 se ejecutó el 96,6% de recursos ordinarios y el



	<ul style="list-style-type: none">- Las Actividades propias de la Dirección contribuyen directamente al a incrementar el empleo formal en nuestro departamento, tal es así que con el Servicio de Orientación Vocacional, que está dirigido a jóvenes del 4to y 5to de secundaria se les orienta de acuerdo a sus propias aptitudes elegir estudios afines a su personalidad, y para ello estamos abocados también en la elaboración del Plan Regional de Formación Profesional para determinar las verdaderas carreras técnicas que requiere nuestro región complementando nuestros servicios con información del mercado laboral y capacitaciones en normas socio laborales y de seguridad y salud en el trabajo.			82,70% de donaciones.
--	---	---	--	-----------------------




Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
<p>DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del nivel regional, que reciben 4 exámenes auxiliares en el primer trimestre del embarazo. - Recién nacidos en IPRESS del nivel regional, cuentan con tamizaje neonatal (metabólico) al mes de vida; para Hipotiroidismo, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística. - Niñas y niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer del departamento, que reciben gotas de hierro al mes de vida. - Niñas y niños de 4 meses de edad (entre 110 y 130 días) del departamento que reciben hierro en gotas. - Niñas y niños de 6 a 8 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina, que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro. - SI-06: Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con 	<p>AER 1.2 Reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Salud. - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. - Gobierno Regional de Tumbes. - Gobierno Locales. - Dirección Regional de Educación Tumbes. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el año 2021 se ejecutó el 90% del Fondo de Estímulo para el Desempeño (FED) y el 100% de los Recursos Ordinarios (RO) de las actividades del programa articulado nutricional y desarrollo infantil temprano.




- controles CRED presenciales en las edades priorizadas.			
--	--	--	--

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo	Propuesta de actores	Evaluación de programas presupuestales
<i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i>				
<p>DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN</p>	<p>En dicho año 2021 se logró lo siguiente de acuerdo a las tres líneas de acción de convivencia escolar (DS – N°004-2018) y el cumplimiento en el marco del Quinto Compromiso de Gestión Escolar:</p> <p>PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover en las II.EE procesos de planificación y ejecución de actividades para fortalecer la convivencia escolar dentro. - Fortalecimiento de un adecuado clima institucional como parte de una familia como comunidad educativa mostrando una buena convivencia escolar. - Talleres virtuales con el equipo de tutoría para la promoción de la sana convivencia dentro de las sesiones de clase. 	<p>AER 1.1 Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional, DIRESA, Equipos directivos, coordinadores de tutoría, padres de familia de IIEE focalizadas centro de emergencia mujer, PNP, fiscalía de la familia, otras instituciones educativas no seleccionadas. - Atención a II.EE con maquinarias. - DIRESA capacitaron de manera virtual sobre los protocolos de Bioseguridad. - INDECI capacitó virtual sobre el Plan Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del Programa Presupuestal N° 9002, ha obtenido como resultado bueno porque en el desarrollo de las actividades se ha podido lograr el objetivo de atención ante una presunta violencia en la virtualidad, ya que dicho año 2021 las clases se desarrollaron en la modalidad virtual a causa de la pandemia por el COVID 19. - A pesar de haber estado en una modalidad virtual en donde se han presentado diversas

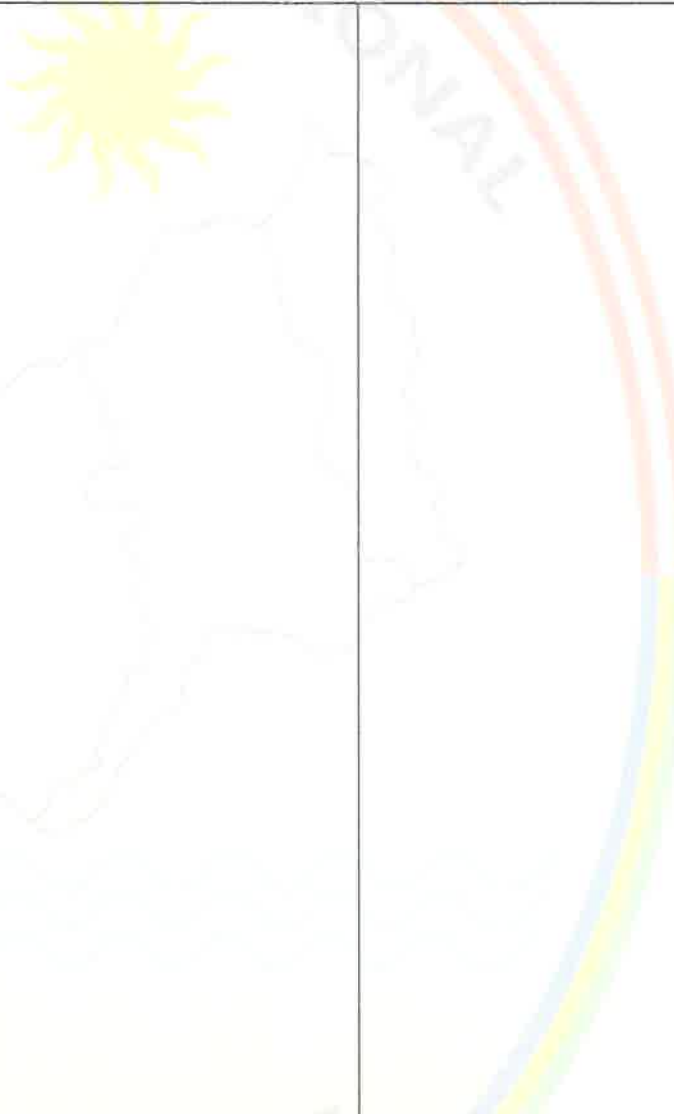


	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la promoción de la convivencia a través las reuniones individuales y grupales para fortalecer el clima en el aula. - Ejecución de talleres virtuales vía Zoom y Meet a las instituciones educativas focalizadas, a cargo del equipo itinerante de convivencia escolar y el equipo de soporte psicológico. - Se brindó soporte socioemocional a los docentes que lo requerían, a través de la atención de los especialistas de convivencia escolar de cada UGEL y el Psicólogo de la DRET con el objetivo de promover el bienestar y la salud mental de la comunidad educativa. - Especialistas de Tutoría y Especialistas de Convivencia Escolar de las 03 UGEL apoyaron a sus directivos de las instituciones educativas. - Actualización del directorio de instituciones aliadas públicas y privadas que conforman la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 		<p>dificultades como por ejemplo en el aspecto socioemocional de los estudiantes por efecto de la pandemia, dificultades en la conectividad, violencia intrafamiliar, problemas económicos en la familia etc., se puede señalar que se ha logrado las metas establecidas en las diferentes tareas programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Tarea 1.1: 100 % - Tarea 1.2: 100 % - Tarea 1.3: 90 % - Tarea 1.4: 70 % - Tarea 1.5: 85 % - Tarea 1.6: 104 % - - Lo cual ha redundado en los logros de aprendizaje de los estudiantes, su estabilidad emocional y el Desarrollo de habilidades psicosociales que les permita tomar
--	---	--	---




	<p>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR:</p> <ul style="list-style-type: none">- Promover en las II.EE procesos de planificación y ejecución de actividades de prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes con el apoyo de aliados estratégicos.- Desarrollar talleres vía Zoom y Meet a Directivos, coordinadores de tutoría y responsables de convivencia sobre el manejo de los Protocolos de Atención de la Violencia Escolar.- Fortalecimiento del equipo de docentes tutores para el trabajo preventivo de la violencia escolar a través de las sesiones de tutoría. <p>ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar talleres vía zoom y Meet con Directivos sobre la actualización de la afiliación en la Plataforma del SÍSE.- Desarrollar talleres vía Zoom y Meet con Directivos, coordinadores de tutoría y responsables de convivencia sobre la aplicación de los Protocolos de Atención de la Violencia Escolar y		<p>decisiones oportunas y pertinentes, especialmente en relación al consumo de Drogas. Además, el trabajo con familias permitió fortalecer factores protectores en cada uno de ellos, fortaleciendo una comunicación efectiva con amor y límites.</p> <ul style="list-style-type: none">- La evaluación del Programa Presupuestal N° 107 ha sido muy bueno porque con estas actividades se ha implementado muchos factores para su licenciamiento, ya que dicho año 2021 fue semipresencial por el COVID 19 y llegando así ejecutar su presupuesto financiero y ejecutado al 100%.- PROGRAMA PRESUPUESTAL 147 "FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION
--	--	---	--





	<p>su debido reporte y seguimiento en la plataforma SÍSEVE.</p> <ul style="list-style-type: none">- Orientación sobre una cultura de reporte de casos de presunta violencia escolar.- Adecuado monitoreo, acompañamiento y seguimiento sobre la atención de los casos de presunta violencia escolar en la virtualidad.- El Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas ha intervenido 11 instituciones educativas 2 de la UGEL de Contralmirante Villar y 2 de la UGEL de Contralmirante Villar, como son: IE "el triunfo" IE " Inmaculada concepción, IE "José Lishner Tudela", IE "Matilde Avalos de Herrera", IE "Perú Canadá", IE "7 de enero", IE "República del Perú", IE "Julio César Olivera Paredes", IE "Miguel Grau", IE "Contralmirante Villar, IE 031 "Virgen del Carmen", cuyo objetivo es desarrollar y/o fortalecer las habilidades psicosociales en los /as estudiantes que les permitan enfrentar situaciones de riesgo que podrían desencadenar en consumo de drogas u otras problemáticas psicosociales que deriven de esta; y en base a ello se			<p>SUPERIOR TECNOLÓGICA" Se contribuyo a mejorar las condiciones básicas de calidad (CBC), según corresponde caja eje de los IESTP, con miras al Licenciamiento según RVM N° 020-2019-MINEDU.</p> <ul style="list-style-type: none">- DRET - UGELs Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos y Desastres.- Elaboración de los Planes de Gestión de Riesgos con Acciones de contingencia ante la Emergencia Sanitaria COVID-19, Protocolos de Bioseguridad.- Se cumplió con la meta al 100% programada generando su sostenibilidad.
--	--	--	--	--





	<p>han establecido seis tareas insertadas en el plan operativo anual, en donde en cada una de ellas se han fijado las metas anuales, las cuales han sido evaluadas durante todo el año.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tarea 1.1: talleres de asistencia técnica para la implementación de la actividad. (2 informe como meta anual).- Tarea 1.2: reuniones intra e interinstitucionales (4 reportes como meta anual) 100 %- Tarea 1.3: capacitación a docentes tutores 1.4: aplicación del programa de prevención del consumo de Drogas desde la tutoría. (5800 estudiantes beneficiarios).- Tarea 1.5: aplicación de estrategias socioeducativas.- Tarea 1.6: aplicación del programa de familias Fuertes.- Para iniciar las acciones, se coordinó con los directores de cada instituto y escuela de la región, con la finalidad de dar a conocer el presupuesto en cada componente para el año 2021.		<ul style="list-style-type: none">- Se logró la meta a un 100%, con buenas expectativas para el año 2022, ya que los directivos, docentes y estudiantes de las IE Rurales Focalizadas del ámbito de la DRET y las UGEL Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.- La evaluación del Programa Presupuestal N° 0106, hemos obtenido los siguientes logros:- Fortalecimiento a docentes en diversos temas para mejorar la atención en los servicios EBE.- Elaboración de material didáctico.- Cumplimiento en cuanto a la ejecución del presupuesto del PP 0106, con algunos inconvenientes.
--	---	--	--





	<ul style="list-style-type: none">- Con el D.S N° 085-2021-ED, se ejecutó el presupuesto transferido para el mantenimiento de infraestructura del IESP "José Antonio Encinas", de acuerdo al siguiente detalle: - Mantenimiento de rampas, barandas y SS.HH., de acuerdo a los Términos de Referencia (TDR). - Para el requerimiento de dicho servicio, la encargada del área de Infraestructura se trasladó al IESP para inspeccionar la infraestructura, asimismo recabar evidencias de la necesidad en dicho instituto. - El proveedor cumplió en entregar el informe sobre los servicios realizados, de acuerdo a lo programado en el TDR y se cumplió con el pago correspondiente, ejecutándose en su totalidad la transferencia realizada para tal fin. - Ejecución de la transferencia = 100% - Con el D.S N° 218-2021-ED, se ejecutó el presupuesto transferido para el mantenimiento de infraestructura del IESP "José Antonio Encinas", de acuerdo al siguiente detalle:			
--	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Implementación del servicio médico: contratación de una enfermera.- Implementación del servicio social: contratación de un asistente social.- Implementación del servicio psicopedagógico: contratación de un psicólogo.- Pago de los Servicios Básicos.- Adquisición de Servicios de Biblioteca Virtual en los IESTP- Mejora la Conectividad en los IESTP Contratación administrativa del servicio del especialista de Calidad.- Fortalecimiento de Capacidades a 120 II.EE a través de Plataforma Virtual del PREVAED.- Implementación con Dispositivos de Emergencia a 20 II.EE.- En el marco del desarrollo del "Programa de Fortalecimiento de las Competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos Portátiles", en modo Virtual, se capacitó a un total de 32 I.E. y 73 docentes focalizados de la zona rural			
--	---	--	--	--


	<p>de Primaria Multigrado y Secundaria Polidocencia. Dentro del ámbito de la DRET y la UGEL Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Cumpliendo con las Estrategias formativas (Asesorías Pedagógicas y Cursos Virtuales); Estrategias de Soporte (Asistencia Técnica de Directivos).- Los logros alcanzados en el Programa en el año 2021 fueron las siguientes:- Se fortaleció las competencias pedagógicas de los docentes focalizados de las zonas Rurales del Departamento de Tumbes (UGEL Tumbes, UGEL Contralmirante Villar y UGEL Zarumilla), quienes aprendieron a utilizar los aplicativos de la tableta para incorporarlos en sus actividades de aprendizaje.- Se fortaleció las competencias en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD);- Competencia 2: Planifica: Los docentes aprendieron a contextualizar sus Experiencias y Actividades de aprendizaje, tomando en cuenta la evaluación diagnóstica, el contexto			
--	--	--	--	--

	<p>sociocultural y las necesidades educativas de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Competencia 4: Conduce: Los docentes aprendieron a conducir sus Experiencias y Actividades de Aprendizaje mediante situaciones problemáticas contextualizadas, haciendo preguntas abiertas, para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.- Competencia 5: Evalúa: Los docentes aprendieron elaborar evaluaciones formativas tomando en cuenta los criterios de evaluación, así mismo aprendieron a reconocer y utilizar los tipos de retroalimentación, pero el que más utilizaron fue la retroalimentación reflexiva o por descubrimiento, y lo aplicaron a sus estudiantes que se encontraban en los niveles de logro de Inicio y proceso.- Se fortaleció la competencia 11 del FID; Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y su práctica pedagógica. Aprendieron a utilizar los aplicativos de la tableta y fortalecer las competencias digitales de sus estudiantes.			
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- También se fortaleció al docente focalizado el soporte socioemocional, ya que debido a la pandemia que veníamos atravesando era necesario implementarlo.- En el año 2021 se realizaron actividades en la modalidad de Educación Básica Especial como:- Asistencia técnica y monitoreo como Visitas a las UGEL: Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, reuniones a través de la plataforma zoom.- Coordinaciones con otras entidades públicas o privadas para el beneficio de los estudiantes de la modalidad de educación básica especial.- Se brindó charlas y talleres a docentes directivos, familias.- Se consiguió el apoyo de ad honoren de personal especializado.- Se brindó talleres de curso de lengua de señas peruana.- Capacitación de ponente boliviana sobre discapacidad visual.		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Articulación con la asociación de sordos de Tumbes para elaboración de material didáctico para discapacidad visual.- Se realizaron acciones en beneficio de los estudiantes de los servicios de educación básica especial. Como:- Visitas a II.EE inclusivas familias y estudiantes.- Se reinició la gestión del terreno para un PRITE- Se monitoreo la ejecución del presupuesto.- Se realizó la evaluación psicológica a estudiantes de la zona rural con apoyo de psicólogos pertenecientes al Pp 0106.- Se realizaron adaptaciones curriculares a las carpetas de recuperación.- Se elaboró material didáctico para discapacidad auditiva e intelectual.			
--	---	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> - Se visitó a II.EE inclusivas para verificar el cumplimiento de la norma técnica entre otras. 			
--	--	---	--	--

Actores que intervienen en el territorio	Balance de las principales intervenciones realizadas en el 2021	AER al que contribuyo
<p><i>SECTOR PÚBLICO: Organismos constitucionales autónomos (OCA), Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPDD), Gobierno Regional y Gobiernos Locales</i></p>		
<p>DEFENSORIA DEL PUEBLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron visitas de supervisión a instituciones públicas y sostuvo reuniones de trabajo con las entidades públicas; las mismas que permitieron emitir informes y recomendaciones vinculadas a los deberes del estado frente a los derechos a la salud, educación, migrantes, seguridad ciudadana, procesos electorales, entre otros. - La oficina defensorial de Tumbes, colabora con el reporte nacional de conflictos sociales que emite la Defensoría del Pueblo mensualmente, cabe precisar que en la región se presentan los siguientes conflictos sociales: Contaminación del río Tumbes y falta de seguridad en el mar, los mismo que durante el 2021 se mantuvieron la fase de latente, puesto que se mantiene el dialogo con la entidad gubernamental evitándose las situaciones de crisis. 	<p>AER 2.1 Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes.</p> <p>AER 2.2 Disminuir la conflictividad social de la población del departamento de Tumbes.</p>



2. Análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER)

2.1. OER 01: INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 01.01: Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes.

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.01.01	Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora.	2015	43.3%	53.3%	ND
IND. 02. AER.01.01	Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de matemática.	2015	21.9%	27.9%	ND

Análisis Descriptivo:

Los indicadores "Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora" y "Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de matemática" tiene valor de línea base de 43.3% y 21.9% respectivamente en el año 2015; este indicador no presenta datos en fuentes oficiales en la actualidad, por lo que no se podría determinar el avance al 2021 debido a que no se realizó la prueba ECE (Evaluación Censal de Estudiantes) para el mencionado periodo en evaluación, por lo tanto no se puede analizar el cumplimiento de la Acción Estratégico Regional 01.01 "Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes".



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 01.02: Reducir la desnutrición infantil en niños menores de cinco años del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.01.02	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.	2015	9.1%	6.3%	7.7%

Análisis Descriptivo:

El indicador "Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años" correspondiente a la Acción Estratégico Regional 01.02: Reducir la desnutrición infantil en niños menores de cinco años del departamento de Tumbes, tiene valor de línea base de 9.1% al 2015 y un valor obtenido al año 2021 de 7.7%; sin embargo, el valor esperado para este último año en mención fue de 6.3%, por lo que se concluye que para el periodo en evaluación no se evidencio un avance en el cumplimiento ya que no se logró alcanzar la meta esperada.

Si bien es cierto no hubo un avance en el cumplimiento, no obstante, según la Dirección Regional de Educación el indicador presenta un porcentaje mínimo de afectación por lo que señala que la desnutrición crónica no es un problema prioritario de la salud pública en la Región.

Para la DIRESA el verdadero problema en el departamento de Tumbes, es la anemia, ya que el porcentaje niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia total (severa y moderada) fue de 39.7%, valor por encima de la tasa nacional 38.9% al 2021.

Para disminuir esta tasa, la Dirección de Salud Tumbes en el 2021 han brindado hierro en gotas a niñas y niños de 4 meses de edad (entre 110 y 130 días) además realizaron dosaje de hemoglobina a niñas y niños de 6 a 8 meses de edad que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 01.03: Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.01.03	Porcentaje de viviendas que consumen agua segura.	2015	21.1%	27.1%	28.1%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 01.03 "Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes", ha presentado un avance con respecto a la línea base y a la meta esperada en el 2021, esto lo podemos contrastar a razón del indicador establecido en el PDRC. El indicador para esta AER es el porcentaje de viviendas que consumen agua segura que refleja para el año 2021 un valor del 28.1%, según la fuente Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). La variación porcentual del valor obtenido del año 2021 con respecto a la línea base 2015 y al logro esperado en ese mismo periodo de evaluación fue de 33.18% y 3.61% respectivamente. Dado que la variación del valor obtenido con la meta esperada tiene signo positivo, indicamos que hubo un avance en el cumplimiento de la AER.

Cabe destacar que la Dirección vivienda, Construcción y Saneamiento en el 2021 realizó actividades como supervisión de los estados de los sistemas de agua y saneamiento, monitoreo de la concentración de cloro residual en la cara para consumo humano; adicionalmente limpieza y desinfección de sistemas de agua potable de zona rural que permite garantizar el acceso de agua de condiciones de calidad en los hogares de la zona rural del departamento.



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 01.04: Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la población del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.01.04	Porcentaje de hogares con saneamiento básico.	2015	89.8%	92.6%	71.2%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 01.04 "Aumentar el acceso a red pública de desagüe de la población", no ha presentado un avance con respecto a la línea base y a la meta esperada en el 2021, esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador para esta AER es el porcentaje de hogares con saneamiento básico refleja para el año 2021 un porcentaje de 71.2% según la fuente Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). La variación porcentual del año 2021 del valor obtenido con respecto a la línea base 2015 y al logro esperado fue del - 20.7% y -23.11% respectivamente. Dado que la variación del valor obtenido con la meta esperada tiene signo negativo, indicamos que no hubo un avance en el cumplimiento de la AER.

Esto se ha reflejado en los constantes reclamos y marchas de parte de la población, principalmente en la provincia de Tumbes donde el Organismo Técnico de la Administración los Servicios de Saneamiento (OTASS) fue el protagonista y quien debió adoptar las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento del servicio de agua potable en la región.

INEI recomienda cambiar el indicador actual y propone lo siguiente: Proporción de hogares que tienen red pública de alcantarillado, lo cual facilitaría medir el cumplimiento de la Acción Estratégica.



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 01.05: Alcanzar el acceso universal de energía eléctrica de la población de del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.01.05	Porcentaje de vivienda que cuentan con alumbrado eléctrico.	2015	98%	100%	92.5%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 01.05 "Alcanzar el acceso universal de energía eléctrica de la población del departamento de Tumbes", no ha presentado un avance con respecto a la línea base y al logro esperado en el 2021, esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador para esta AER es el porcentaje de vivienda que cuentan con alumbrado eléctrico que refleja para el año 2021 un porcentaje de 92.5% según la fuente Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). La variación porcentual del año 2021 con respecto a la línea base 2015 y al logro esperado para el 2021 fue del - 5.6% y -7.5% respectivamente. Dado que la variación del valor obtenido con la meta esperada tiene signo negativo, indicamos que no hubo un avance en el cumplimiento de la AER.

Como información; en la Memoria Anual 2021 elaborado por ENOSA precisa que el programa de inversiones de ENOSA ejecuto un monto total de S/ 63,49 millones, siendo uno de los proyectos relevantes para ese año la ampliación de la capacidad de transformación en la SET Zarumilla - Departamento de Tumbes.

Existe información obtenida de la Memoria Anual 2021 de ENOSA, donde nos indica que el número de clientes beneficiados con alumbrado eléctrico en el departamento de Tumbes es de 57,077.



2.2. OER 02: ELEVAR LA GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 02.01: Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.02.01	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy mala.	2015	18.7%	24.7%	ND

Análisis Descriptivo:

El indicador "Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy mala" correspondiente a la Acción Estratégico Regional 02.01: Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes cuenta con un valor de línea base de 18.7% al 2015 y una meta esperada para el año 2021 de 24.7%. Para el año en evaluación 2021 no presenta datos en fuentes oficiales en la actualidad, por lo que no se podría analizar el avance de este indicador al 2021 y el nivel de cumplimiento de la AER.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 02.02: Disminuir la conflictividad social de la población del departamento de Tumbes.

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.02.02	Número de conflictos sociales.	2016	2	1.2	3

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 02.02 "Disminuir la conflictividad social en la población de Tumbes", no ha presentado un avance con respecto a la línea base 2016 y al logro esperado 2021; y esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador para esta AER es el número de conflictos sociales, el cual refleja que durante el año 2021 se suscitaron 3 conflictos sociales en el departamento de Tumbes de según lo indicado en los reportes mensuales de la Defensoría del Pueblo. Ya que el numero de conflictos obtenidos en el periodo 2021 es mayor a lo esperado,



se precisa que no hubo un avance en el cumplimiento de la AER. Esto se debió a que sucedieron los siguientes conflictos en ese año:

1. Frente de Defensa de Medio Ambiente de Tumbes y la Asociación de Agricultores de Tumbes y Piura denuncian la contaminación del río Tumbes a consecuencia de la contaminación por relaves mineros en sus nacientes ubicadas en las provincias de El Oro y Loja (Ecuador) y la descarga de aguas residuales de la ciudad de Tumbes.
2. Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto "Presa Laminadora de Higuerón" a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.
3. Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato.

2.3. OER 03: ELEVAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 03.01: Incrementar el flujo de turistas del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.03.01	Número de turistas que arriban al departamento de Tumbes.	2015	321,000	539,857	295,710

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 03.01 "Incrementar el flujo de turistas en Tumbes", no ha presentado un avance con respecto a la línea base y al logro esperado 2021, esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador para esta AER es el número de turistas que arriban al departamento de Tumbes lo cual refleja para el año 2021, que 295,710 turistas nacionales y extranjeros arribaron al departamento de Tumbes. Cabe indicar que este indicador considera que los turistas nacionales y extranjeros se hospedan en un establecimiento local. En vista de que el



valor obtenido es menor a la meta esperada en el periodo de evaluación, se precisa que no hubo un avance en el cumplimiento de la AER.

Según cifras del INEI en el año 2021 la actividad económica en la región Tumbes se incrementó en 10,4%, por debajo de lo registrado a nivel nacional (+13,3%). Por otra parte, durante el primer trimestre aumentó en 1,7%, en el segundo trimestre registró un notable incremento de 27,5%, de igual forma el tercer y cuarto trimestre se incrementó en 10,8%, y 3,3%.

El Santuario Nacional los Manglares de Tumbes en el 2021 recibió 1 856 visitantes, lo que significó un crecimiento del 92,5% respecto al año 2020. En su mayoría fueron nacionales (99,2%). Por su parte, el Museo de Sitio Cabeza de Vaca "Gran Chilimasa" recibió 641 visitantes.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 03.02: Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.03.02	PEA ocupada.	2012	123,200	128,000	136,282

Análisis Descriptivo:

En el año 2021 el indicador "PEA ocupada" de la Acción Estratégica Regional 03.02 "Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes" tuvo una variación porcentual del 10.6% y 6.47% con respecto al año base 2012 y a la meta esperada respectivamente. El empleo formal en el departamento de Tumbes aumentó, en comparación al año anterior, debido a que la pandemia mundial impactó significativamente al departamento de Tumbes.

En el año 2021 el Gobierno Regional de Tumbes diseñó nuevas estrategias para dinamizar la economía regional, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico en coordinación de la secretaría técnica de la Agencia Regional de Desarrollo de Tumbes (ARD Tumbes), realizaron el "Taller Perspectivas de la Reactivación Económica Regional" con el objetivo de analizar la situación económico productiva actual y tomar decisiones basadas en evidencias. El evento estuvo conformado por tres mesas de trabajo como la mesa de turismo, comercio y producción donde se impulsan estrategias que ayuden a la reactivación económica.



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 03.03: Aumentar las exportaciones del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.03.03	Exportaciones FOB (miles de US\$).	2013	321,773	835,293	510,050

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 03.03 "Aumentar las exportaciones del departamento de Tumbes" ha presentado un avance con respecto a la línea base, más no con la meta esperada, esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador "Exportaciones FOB (miles de US\$)" refleja para el año 2021 un monto en exportaciones FOB de 510, 050 miles de dólares según el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD). La variación porcentual del año 2021 con respecto a la línea base 2013 fue del 58.5%. Sin embargo, con respecto al logro esperado no presento avances puesto que la variación fue de - 38.94%, por lo que se define que no hubo un avance en el cumplimiento de la AER.

Si bien el indicador de esta acción estratégica regional para el periodo 2021 nos muestra que no logro la meta esperada, esto no evidencia fáctica que nos permita concluir si hubo o no crecimiento en las exportaciones FOB del departamento de Tumbes.

En contraste con lo mencionado en el anterior párrafo, según la información extraída de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) las exportaciones han tenido una tendencia creciente con poca variabilidad desde 1994 al 2021.

Según el reporte de comercio elaborado por MINCETUR, la oferta exportable de Tumbes está integrada, principalmente, por langostinos (95%), siendo el 1º productor (casi 90%) y exportador (57%) del país. El departamento es el 2º productor de limón sutil (16%), 7º de banano (6%) y 8º de arroz (3%).



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 03.04: Mejorar la conectividad vial del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.03.04	Kilómetros de red vial departamental pavimentada.	2015	70	78	ND

Análisis Descriptivo:

El indicador "Kilómetro de red vial departamental pavimentada" perteneciente a la Acción Estratégico Regional 03.04: Mejorar la conectividad vial del departamento de Tumbes tiene un valor de línea base de 70km al 2015 y valor esperado para el periodo en evaluación 2021 de 78km. Este indicador no presenta datos en fuentes oficiales en la actualidad, por lo que no se podría analizar el avance de este indicador al 2021 y el nivel de cumplimiento de la AER.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 03.05: Ampliar la conectividad digital del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.03.05	Porcentaje de hogares con acceso a internet.	2015	24.1%	38.1%	47,1%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 03.05 "Ampliar la conectividad digital del departamento de Tumbes", ha presentado un avance con respecto a la línea base 2015 y a la meta esperada para el periodo 2021, esto se puede contrastar en base al indicador establecido en el PDRG. El indicador de esta AER es el porcentaje de hogares con acceso a internet, el cual refleja para el año 2021 un porcentaje de 47.1% según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, dicho valor obtenido es mayor tanto a la meta esperada como a la línea base. La variación porcentual del valor alcanzado en el periodo 2021 con respecto al logro esperado para ese mismo periodo fue de 23.62%.

En base a lo antemencionado se concluye que en el periodo 2021 si se cumplió con la AER. 03.05 "Ampliar la conectividad digital del departamento de Tumbes".



2.4. OER 04: DISMINUIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 04.01: Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.04.01	Número de viviendas afectadas.	2017	14,350	13,950	783

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 04.01 "Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes" ha presentado un avance con respecto a la línea base 2017 y a la meta esperada para el periodo 2021, esto se puede contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador de esta AER es el número de viviendas afectadas, el cual refleja que, en el año 2021, se registraron 783 viviendas fueron afectadas por ocurrencia de desastres naturales, este dato obtenido está por debajo de lo que se meta esperada, que es de 13950 viviendas afectada. La tendencia de este indicador es descendente a lo largo del tiempo.

En valores porcentuales en el 2021 el número de viviendas afectadas fue el 5.6% del valor esperado para ese mismo año. De acuerdo a lo antemencionado se concluye que en el periodo 2021 si se cumplió con la Acción Estratégico Regional 04.01 "Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes".



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 04.02: Alcanzar una cultura de prevención ante riesgo de desastres en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.04.02	Emergencias ocasionadas por fenómenos naturales y antrópicos.	2015	87	79	120

Análisis Descriptivo:

Se recogió del registro de peligros generados por fenómenos naturales o antrópicos, alcanzado por la oficina regional de riesgos y desastres del Gobierno Regional de Tumbes. En este reporte se visualiza la información por tipología de fenómeno (lluvias intensas, incendios forestales, plagas, inundaciones, vientos fuertes, sismos, deslizamientos, marejadas, incendios urbanos y entre otros), donde la cifra alcanzada para el año 2021 fue de 120 emergencias ocasionadas por fenómenos naturales y antrópicos, esta cifra es mucho mayor al logro esperado; y puesto que lo esperado de la tendencia de este indicador es que sea declinante, se precisa que para ese año no hubo un cumplimiento de la Acción Estratégico Regional 04.02 "Alcanzar una cultura de prevención ante riesgo de desastres en el departamento de Tumbes".

2.5. OER 05: MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 05.01: Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.05.01	Porcentaje de hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos.	2016	29.3%	39.3%	34.4%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 05.01 "Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes", ha presentado un avance con respecto a la línea base,



más no en relación a la meta esperada; y esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador para esta AER es el porcentaje de hogares que disponen de adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos, lo cual refleja para el año 2021 un porcentaje de 34.4% según la fuente Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). La variación porcentual del año 2021 con respecto a la línea base 2016 fue del 17.4%, mientras que con relación al valor esperado fue de -12.47%. Dado que la variación del valor obtenido con la meta esperada tiene signo negativo, indicamos que no hubo un avance en el cumplimiento de la AER.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 05.02: Mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.05.02	Porcentaje de especies hidrobiológicas en peligro de extinción	2017	ND	ND	ND

Análisis Descriptivo:

El indicador "Porcentaje de hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos" perteneciente a la Acción Estratégico Regional 05.02 "Mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos en el departamento de Tumbes", no cuenta con un valor de línea base, a la vez no presenta datos en fuentes oficiales en la actualidad, por lo que no se podría analizar el avance de este indicador al 2021 y el nivel de cumplimiento AER, debido a la falta de datos.

Según IMARPE, no existen especies hidrobiológicas en vías de extinción en la región Tumbes, las evaluaciones que realizan están en función a las especies que están en un proceso de recuperación como es el caso del cocodrilo de Tumbes, la concha negra del manglar, la concha pata de burro, el cangrejo rojo del manglar. El Gobierno Regional Tumbes y la DIREPRO en coordinación con la empresa privada MARINASOL S.A, la misma que ha realizado investigaciones de producción de larvas en laboratorio, lo cual ha permitido efectuar los repoblamientos de las especies negras: concha negra, concha pata de burro, periche, en los canales de marea de la región Tumbes. Así mismo en Zorritos se ha sembrado la concha mano de león en mar abierto.



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 05.03: Desarrollar un sistema de tratamiento para aguas residuales en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.05.03	Número de lagunas de oxidación instaladas	2017	ND	ND	ND

Análisis Descriptivo:

El indicador "Número de lagunas de oxidación instaladas" perteneciente a la Acción Estratégico Regional 05.03 "Desarrollar un sistema de tratamiento para aguas residuales en el departamento de Tumbes", no cuenta con un valor de línea base, a la vez no presenta datos en fuentes oficiales en la actualidad, por lo que no se podría analizar el avance de este indicador al 2021 y el nivel de cumplimiento de AER, debido a la falta de datos. En las visitas realizadas a las municipalidades, señalan que, si cuentan con lagunas de oxidación, pero muchas de estas no funcionan.

Se debe resaltar que este indicador debe estar sujeto a modificación para el nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2033 que está en proceso de actualización.

2.6. OER 06: MEJORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOGARES POBRES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 06.01: Incrementar la cobertura del servicio de educación inicial a niños en edad preescolar de hogares usuarios del programa Juntos

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.06.01	Porcentaje de niños en edad pre-escolar (3 - 5 años) de hogares usuarios JUNTOS que asisten a servicios de educación inicial.	2016	81%	84.2%	83.4%



Análisis Descriptivo:

El indicador "Porcentaje de niños en edad pre – escolar (3 – 5 años) de hogares usuarios JUNTOS que asisten a servicios de educación inicial" perteneciente a la Acción Estratégico Regional 06.01 "mejorar la igualdad de oportunidades para hogares pobres del departamento de Tumbes.", cuenta con un valor de línea base de 81% en el año 2016, a la vez se muestra un logro esperado para el año 2021 de 84.2%, si embargo el valor obtenido es de 83.4% para el año 2021 según reporte regional de indicadores sociales del Departamento de Tumbes del MIDIS - 2021

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 06.02: Incrementar la cobertura de los programas sociales para hogares pobres Gerencia Regional de Desarrollo Social en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.06.02	Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios.	2015	51.2%	57.2%	42%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 06.02 "Incrementar la cobertura de los programas sociales para hogares pobres Gerencia Regional de Desarrollo Social en el departamento de Tumbes", no ha presentado un avance con respecto a la línea base y al logro esperado; esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador de esta AER es el número de hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios.

El Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) manifiesta que para el año 2021 el porcentaje de hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios fue del 42%; porcentaje que representó una variación positiva del 22.9% en comparación al 2020.

Los programas sociales que se desarrollan en el Perú son cuatro, de los cuales dos son alimentarios: CUNA MÁS y QALIWARMA.

Según el equipo técnico de la Subgerencia de Inclusión Social en el 2021 a través del programa QALIWARMA se atendió 42,271 niños en 364 Instituciones Educativas cifra



mayor al registrado en el 2020 (41,443). En lo que respecta al programa CUNA MÁS se atendieron en el servicio de cuidado diurno a 1,368 niños y niñas.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 06.03: Disminuir la brecha de género en ingresos por trabajo del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.06.03	Brecha (%) del ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la PEA.	2015	41.9%	39.9%	32%

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 06.03 "Disminuir la brecha de género en ingresos por trabajo", ha presentado un avance con respecto a la línea base y al logro esperado; esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador de esta AER es brecha de ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la PEA; según en el reporte brindado por la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo nos indica que el porcentaje para el año 2021 es 32%; porcentaje bajo en comparación a la meta esperada para ese periodo, y dado que la tendencia esperada es decreciente, se precisa que hubo un avance en el cumplimiento de la AER para el año 2021.

Como un complemento a este análisis, podemos mencionar que en el departamento de Tumbes el porcentaje de la población femenina ocupada y adecuadamente empleada fluctúa entre 30% al 40%, mientras que el porcentaje de la población masculina ocupada y adecuadamente empleada está en un intervalo del 60% al 70%, mucho mayor al de la mujer.



Cuadro de la Acción Estratégico Regional 06.04: Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad del departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.06.04	Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad.	2015	9.8	10.6	9.7

Análisis Descriptivo:

La Acción Estratégico Regional 06.04 "Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad del departamento de Tumbes" no ha presentado un avance con respecto a la línea base y al logro esperado; esto lo podemos contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador de esta AER es el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad, el cual según INEI en base a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) para el periodo 2021 fue de 9.7.

El valor obtenido para el periodo en evaluación 2021, menor tanto a la meta esperada como a la línea base, por lo que, tomando ese criterio, se señala no se cumplió con la AER "Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad del departamento de Tumbes".

En el proyecto educativo regional Tumbes 2010 – 2025 elaborado por la Dirección Regional de Educación Tumbes se enmarca como objetivo principal garantizar el acceso universal y permanencia de las personas a una educación integral y de calidad, con equidad e inclusión desde la primera infancia y durante todo el proceso educativo.



2.7. OER 07: FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDANA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 07.01: Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.07.01	Número de personas desaparecidas.	2015	66	50	ND

Análisis Descriptivo:

El indicador "Número de Personas Desaparecidas" perteneciente a la Acción Estratégico Regional 07.01 "Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes", presenta un valor de línea base de 66 personas al 2015, sin embargo, no presenta datos en fuentes oficiales en la actualidad, por lo que no se podría analizar el avance de este indicador al 2021 y el nivel de cumplimiento del AER, debido a la falta de datos.

Cuadro de la Acción Estratégico Regional 07.02: Disminuir la tasa de denuncias por delitos registradas en el departamento de Tumbes

COD.	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO BASE	LÍNEA BASE	LOGRO ESPERADO 2021	VALOR OBTENIDO 2021
IND. 01. AER.07.02	Porcentaje de la población de 15 a más años del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo.	2015	18.3%	15.9%	8.9%

Análisis Descriptivo:

La AER. 07.02 "Disminuir las víctimas de actos delictivos en la población de 15 años a más", ha presentado un avance con respecto a la línea base y al logro esperado; esto se puede contrastar en base al indicador establecido en el PDRC. El indicador "Porcentaje de la población de 15 a más años del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo" refleja para el año 2021 un porcentaje de 8.9% según la fuente Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).



Dado que el valor alcanzado es menor a la meta esperada y la tendencia del indicador es decreciente, se concluye que hubo un avance porcentual con respecto al cumplimiento de esta acción estratégica para el año antemencionado.

3. Perspectivas de mejorar de las AER

- Las medidas para mejorar las acciones estratégicas regionales del PDRC, es considerar indicadores que cumplan con las características de ser temporal y constante en el tiempo.
- Existen indicadores que aun a la fecha no han tenido alguna publicación por los ministerios y/o por motivos de pandemia no se han podido desarrollar como es el caso de la prueba ECE, o indicadores tales como el número de lagunas de oxidación instaladas y Porcentaje de especies hidrobiológicas en peligro de extinción que no cuentan con registro de valores obtenidos durante el horizonte temporal del PDRC.
- Revisar los indicadores del OER.4. "Población Prioritariamente vulnerable" y la AER.4.1. "número de viviendas afectadas", no define la característica de la variable que se busca cambiar o sobre la cual está relacionada la situación de la misma.
- El indicador del OER.05. "Índice de desempeño ambiental" no ha registrado valores en los años 2018 y 2019; en el año 2016 si se visualiza registro, sin embargo, al momento de realizar la evaluación, las entidades encargadas informan que esta evaluación no se realiza. Por tal motivo es necesario reformular el indicador, por otro que cumpla con todas las características deseables que debe tener un indicador (especifico, relevante, medible, realizable y temporal). Lo mismo sucede con la AER.5.2 Y 5.3.



4. Conclusiones

- El equipo técnico de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico considera que se necesitan identificar los riesgos que pueden ocasionar el incumplimiento de las metas programadas en los objetivos y acciones del PDRC para poder reducir el impacto en materia social, económica, ambiental e infraestructura y servicios que podrían impedir brindar calidad de vida a los ciudadanos de nuestra región teniendo presente que lo anhelado es lograr la generación del valor público.
- Hay vacíos en mediciones para algunas Acciones Estratégicas Territoriales. Por otra parte, existen algunos indicadores medidos por el INEI, aun no se ha actualizado para el 2021.
- En el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2030; no se han incluido los siguientes puntos que pueden ser considerados dentro de acciones estratégicas o indicador, tales como atención a la anemia, atención a la oferta turística y atención a la brecha en infraestructura y servicios de instituciones educativas.
- Para el periodo 2021; 6 acciones estratégicas regionales cumplieron con las metas establecidas, 10 acciones estratégicas regionales presentaron avances en el cumplimiento y a 7 acciones estratégicas regionales no se les determino el cumplimiento, por falta de información.
- En la pagina web de las municipalidades de Zarumilla y Contralmirante Villar no figura el Plan Estratégico Institucional.



5. Recomendaciones

- Fortalecer y empoderar en el uso de herramientas de gestión, seguimiento y evaluación de resultados a todas las unidades orgánicas y actores responsables involucrados o relacionados a los logros esperados.
- Considerar indicadores que nos permitan evaluar el cumplimiento de las acciones estratégicas regionales y sobre todo que su medición sea constante en el tiempo.
- Dado los resultados obtenidos en el año 2021, es preciso asociar las causas con misiones específicas y de este modo tener planes de acción específicos y articulados tomando en cuenta a todos los actores involucrados en los logros esperados.
- Realizar un diagnóstico situacional del territorio, para responder las siguientes preguntas, ¿Cómo viven las personas?, ¿Cuáles son sus principales demandas en servicio e infraestructura?, ¿Cuáles son sus principales actividades económicas y productivas; y cómo podemos potenciar su desarrollo? Entre otras interrogantes que son de vital importancia para tener una visión clara de nuestro territorio.
- Fortalecer y consolidar el componente de seguimiento y evaluación institucional de los indicadores, que exista un registro de la información, identificación de fuentes, un sistema de análisis y verificación de los avances.
- Asimismo, se recomienda realizar un seguimiento a los indicadores de producto de las acciones estratégicas, considerando que la información debe ser generada por cada Unidad Orgánica de tal manera que ésta construya su indicador con información estadística que tenga base de datos para que se pueda tener una idea de cómo influyen en los objetivos estratégicos y así, determinar si éstas son apropiadas para el cumplimiento del logro.



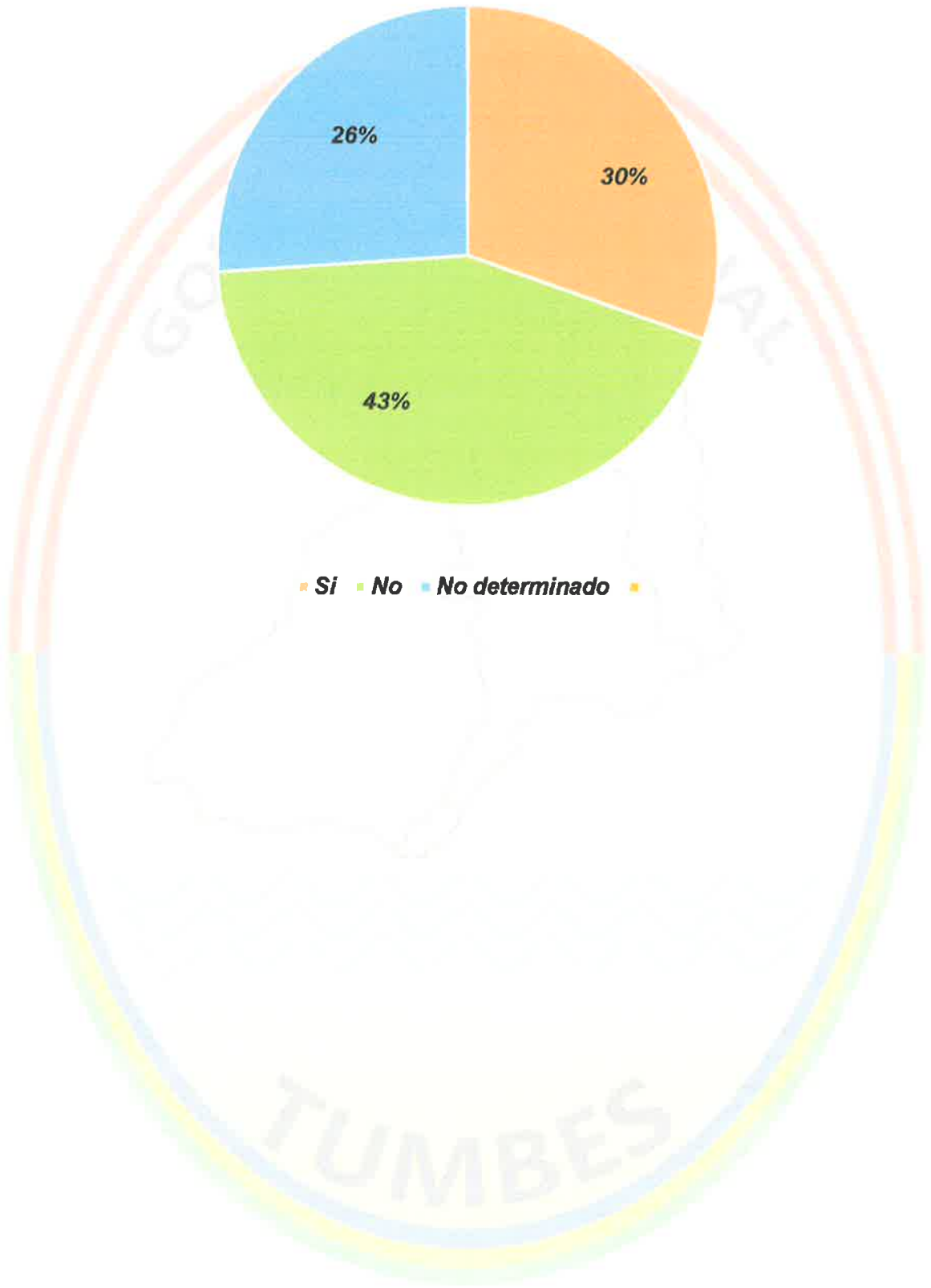
6. ANEXOS

ANEXO 1: Cuadro de cumplimiento de las AER

Código	Acción Estratégica Regional	Cumplimiento
01.01	Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes.	No determinado
01.02	Cuadro de la Acción Estratégico Regional 01.02: Reducir la desnutrición infantil en niños menores de cinco años del departamento de Tumbes	No
01.03	Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes	Si
01.04	Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la población del departamento de Tumbes	No
01.05	Alcanzar el acceso universal de energía eléctrica de la población de del departamento de Tumbes	No
02.01	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes	No determinado
02.02	Disminuir la conflictividad social de la población del departamento de Tumbes.	No
03.01	Incrementar el flujo de turistas del departamento de Tumbes	No
03.02	Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes	Si
03.03	Aumentar las exportaciones del departamento de Tumbes	No
03.04	Mejorar la conectividad vial del departamento de Tumbes	No determinado
03.05	Ampliar la conectividad digital del departamento de Tumbes	Si
04.01	Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes	Si
04.02	Alcanzar una cultura de prevención ante riesgo de desastres en el departamento de Tumbes	No
05.01	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes	No
05.02	Mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos en el departamento de Tumbes	No determinado
05.03	Desarrollar un sistema de tratamiento para aguas residuales en el departamento de Tumbes	No determinado
06.01	Incrementar la cobertura del servicio de educación inicial a niños en edad preescolar de hogares usuarios del programa Juntos.	Si
06.02	Incrementar la cobertura de los programas sociales para hogares pobres Gerencia Regional de Desarrollo Social en el departamento de Tumbes	No
06.03	Disminuir la brecha de género en ingresos por trabajo del departamento de Tumbes	Si
06.04	Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad del departamento de Tumbes	No
07.01	Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes	No determinado
07.02	Disminuir la tasa de denuncias por delitos registradas en el departamento de Tumbes	Si



ANEXO 2: Gráfico de cumplimiento de las AER



■ Si ■ No ■ No determinado ■



ANEXO 3: Link del Plan estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Tumbes

<http://www.munitumbes.gob.pe/muni2019/download/pei-plan-estrategico-institucional-2020-2025/>



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - INDICADORES OER y AER

Periodo : 2018 - 2030
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

Table with columns: COD., INDICADOR, PARAMETRO DE MEDICION, LINEA BASE, VALOR ACTUAL, LOGRO ESPERADO, VALOR OBTENIDO, AVANCE (%), UE, UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE. Contains multiple rows of indicators such as 'PORCENTAJE DE LA POBLACION CON AL MENOS UNA NECESIDAD BASICA INSATISFECHA' and 'TASA DE DESNUTRICION CRONICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS'.



PDRC- Indicadores

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)												UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
					2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030												
IND.01.OER.03	PORCENTAJE DE LA PARTICIPACIÓN RESPECTO DEL PBI NACIONAL	Porcentaje	2015 0,50	2015 0,50	2018 0,53	2019 0,56	2020 0,59	2021 0,62	2022 0,65	2023 0,68	2024 0,71	2025 0,74	2026 0,77	2027 0,80	2028 0,83	2029 0,86	2030 0,89	2018 0,50	2019 0,53	2020 0,51	2021 0,50	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
IND.01.AER.03.01	NÚMERO DE TURISTAS QUE ARRIBAN AL DEPARTAMENTO DE TUMBES	Número	ND 2015 321000.00	2015 440214.00	2018 473429.00	2019 506643.00	2020 539857.00	2021 573071.00	2022 606286.00	2023 639900.00	2024 672714.00	2025 705929.00	2026 739143.00	2027 772357.00	2028 805571.00	2029 838786.00	2030 872686.00	2018 126617.00	2019 21125.00	2020 295710.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.05-DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
IND.01.AER.03.02	PEA OCUPADA	Número	ND 2012 123200.00	124400.00	2018 125600.00	2019 126800.00	2020 128000.00	2021 129200.00	2022 130400.00	2023 131600.00	2024 132800.00	2025 134000.00	2026 135200.00	2027 136400.00	2028 137600.00	2029 138800.00	2030 134065.00	2018 148407.00	2019 114390.83	2020 136282.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.06-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	
IND.01.AER.03.03	EXPORTACIONES FOB (MILES DE US\$)	Número	ND 2013 321773.50	708685.00	2018 750288.00	2019 793096.00	2020 835293.00	2021 877495.00	2022 919698.00	2023 961901.00	2024 1004103.00	2025 1004103.00	2026 1088908.00	2027 0.00	2028 1172914.00	2029 1215116.00	2030 437097.84	2018 395000.00	2019 185144.47	2020 510050.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	61.68	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.05-DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
IND.01.AER.03.04	KILOMETRO DE RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA	Número	ND 2015 70.00	75.00	2018 74.00	2019 76.00	2020 78.00	2021 80.00	2022 82.00	2023 84.00	2024 86.00	2025 88.00	2026 90.00	2027 92.00	2028 94.00	2029 96.00	2030 21.90	2018 112.44	2019 18.40	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	08.01-DIRECCION EJECUTIVA DE CAMINOS	
IND.01.AER.03.05	PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A INTERNET	Porcentaje	ND 2015 24.10	27.60	2018 31.10	2019 34.60	2020 38.10	2021 41.60	2022 45.10	2023 48.60	2024 52.10	2025 55.60	2026 59.10	2027 62.60	2028 66.10	2029 69.60	2030 21.46	2018 32.40	2019 29.30	2020 47.10	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	05.01-DIRECCION EJECUTIVA DE TELECOMUNICACIONES
IND.01.OER.04	POBLACION PRIORIARIAMENTE VULNERABLE	Número	2016 139712.00	2016 139712.00	2018 138212.00	2019 136712.00	2020 135212.00	2021 133712.00	2022 132212.00	2023 130712.00	2024 129212.00	2025 127712.00	2026 126212.00	2027 124712.00	2028 123212.00	2029 121712.00	2030 120212.00	2018 154271.00	2019 155519.00	2020 158271.00	2021 154495.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE
IND.01.AER.04.01	NÚMERO DE VIVIENDAS AFECTADAS	Número	ND 2017 14350.00	14250.00	2018 14150.00	2019 14050.00	2020 13950.00	2021 13850.00	2022 13750.00	2023 13650.00	2024 13550.00	2025 13450.00	2026 13350.00	2027 13250.00	2028 13150.00	2029 13050.00	2030 439.00	2018 300.00	2019 172.00	2020 783.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE
IND.01.AER.04.02	EMERGENCIAS OCASIONADAS POR FENOMENOS NATURALES Y ANTROPICOS	Número	ND 2015 87.00	85.00	2018 83.00	2019 81.00	2020 79.00	2021 77.00	2022 75.00	2023 73.00	2024 71.00	2025 69.00	2026 67.00	2027 65.00	2028 63.00	2029 61.00	2030 66.00	2018 58.00	2019 109.00	2020 120.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE
IND.01.OER.05	ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	Índice	2016 0,52	2016 0,52	2018 0,59	2019 0,62	2020 0,65	2021 0,68	2022 0,71	2023 0,75	2024 0,78	2025 0,81	2026 0,84	2027 0,87	2028 0,91	2029 0,94	2030 0,97	2018 ND	2019 ND	2020 ND	2021 ND	2022 ND	2023 ND	2024 ND	2025 ND	2026 ND	2027 ND	2028 ND	2029 ND	2030 ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.01-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE																																								
Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030							
IND.01.AER.05.01	PORCENTAJE DE HOGARES QUE DISPONEN ADECUADAMENTE TODOS SUS RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS	Porcentaje	ND	ND	2016	25.30	31.80	34.30	36.80	39.30	41.80	44.30	46.80	49.30	51.80	54.30	56.80	59.30	61.80	24.60	25.30	25.30	34.40	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
IND.01.AER.05.02	PORCENTAJE DE ESPECIES HIDROLÓGICAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	Porcentaje	ND	ND	2017	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
IND.01.AER.05.03	NÚMERO DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN INSTALADAS	Número	ND	ND	2017	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
IND.01.0ER.01	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN POBREZA	Porcentaje	2010	19.30	2019	19.30	10.45	10.40	10.34	10.29	10.24	10.18	10.13	10.80	10.02	9.97	9.91	9.86	9.81	10.90	13.70	13.70	19.30	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
IND.02.0ER.06	PORCENTAJE DE VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER EJERCIDA POR EL COMPAÑERO	Porcentaje	2014	31.50	2014	31.50	31.00	30.50	30.00	29.50	29.00	28.50	28.00	27.50	27.00	26.50	26.00	25.50	25.00	68.60	58.00	85.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.01.AER.06.02	HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO BENEFICIARIO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	Porcentaje	ND	ND	2015	51.20	52.70	54.20	55.70	57.20	58.70	60.20	61.70	63.20	64.70	66.20	67.70	69.20	70.70	45.80	42.10	34.20	42.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
IND.01.AER.06.03	BRECHA(%) DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL ENTRE MUJERES Y HOMBRÉS POR TRABAJO DE LA PEA	Porcentaje	ND	ND	2015	41.90	41.40	40.90	40.40	39.90	39.40	38.90	38.40	37.90	37.40	36.90	36.40	35.90	35.40	32.80	69.30	84.58	32.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
IND.01.AER.06.04	PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR MUJERES DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD	Ratio	ND	ND	2015	9.80	10.00	10.20	10.40	10.60	10.80	11.00	11.20	11.40	11.60	11.80	12.00	12.20	12.40	9.80	9.80	9.70	9.70	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
IND.01.0ER.07	TASA DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA	Tasa	2015	70.00	2015	70.00	66.50	67.00	65.50	64.00	62.50	61.00	59.50	58.00	56.50	27.55	53.50	52.00	50.50	62.80	61.60	46.40	37.10	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.01.AER.07.01	NÚMERO DE PERSONAS DESAPARECIDAS	Número	ND	ND	2015	66.00	62.00	58.00	54.00	50.00	46.00	42.00	38.00	34.00	30.00	26.00	22.00	18.00	14.00	45.80	42.10	81.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
IND.01.AER.07.02	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DEL ÁREA URBANA QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO	Porcentaje	ND	ND	2015	18.30	17.70	17.10	16.50	15.90	15.30	14.70	14.10	13.50	12.90	12.30	11.70	11.10	10.50	18.00	19.60	12.40	8.90	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

NOTA: El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

